

**ACUERDOS TOMADOS POR EL CONSEJO ACADÉMICO
DE LA UNIDAD XOCHIMILCO, PERIODO 2013-2015
SESIÓN 12.14, CELEBRADA EL 27 DE OCTUBRE DE 2014**

- ACUERDO 12.14.1** Aprobación del orden del día.
- ACUERDO 12.14.2** Aprobación del acta de la sesión 7.14, celebrada los días 16 y 17 de julio de 2014.
- ACUERDO 12.14.3** Aprobación del acta de la sesión 8.14, celebrada el 17 de septiembre de 2014.
- ACUERDO 12.14.4** Aprobación de la propuesta de justificación para la creación del Doctorado en Humanidades de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Xochimilco.
- ACUERDO 12.14.5** Aprobación de la Convocatoria para la elección extraordinaria de representantes propietario y suplente de los alumnos del Departamento de Síntesis Creativa, de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, ante el Consejo Académico de la Unidad Xochimilco, por lo que resta del periodo 2013-2015.
- ACUERDO 12.14.6** No aprobar el Dictamen de la Comisión de Instructivos, relativo al Instructivo para regular el uso de los servicios e instalaciones de la Sección de Actividades Deportivas de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.
- ACUERDO 12.14.7** No aprobar el Dictamen de la Comisión de Instructivos, relativo al Instructivo para regular las prácticas de campo de la Unidad Xochimilco.

ACUERDO 12.14.8 Aprobación de un plazo para que la Comisión de áreas de investigación cumpla con el numeral 3 de su mandato, que consiste en: Continuar con el establecimiento de indicadores para medir el impacto de la investigación, así como identificar al menos cinco temas estratégicos en los que la Unidad Xochimilco pueda llegar a ser punto de referencia. Se fijó como fecha límite el **28 de febrero de 2015**.

ACUERDO 12.14.9 No aprobar la ampliación del mandato de la Comisión encargada de revisar y analizar los procedimientos señalados en el artículo 34-I del Reglamento Orgánico y, en su caso, proponer las reformas reglamentarias correspondientes.

ACUERDO 12.14.10 Aprobación de un pronunciamiento del Consejo Académico de la Unidad Xochimilco respecto a los acontecimientos de Ayotzinapa, en los siguientes términos:

“A todas las mexicanas y los mexicanos
A la opinión pública
A las autoridades federales, estatales y municipales de Guerrero.
A la comunidad universitaria nacional
A los 43 estudiantes de Ayotzinapa desaparecidos, a sus familiares y compañeros

El Consejo Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, se suma a las voces de preocupación y descontento por la violencia que impera actualmente en nuestro país. Los hechos ocurridos en Iguala, Guerrero, el 26 de septiembre de 2014 son una de sus manifestaciones más execrables de la historia reciente de la nación. No hay palabras para expresar el horror y la indignación que sentimos por el asesinato de seis personas, entre ellas tres estudiantes de la Escuela Normal “Raúl Isidro Burgos” de Ayotzinapa, y por la desaparición de otros 43 estudiantes.

Nos solidarizamos con las demandas de justicia y compartimos el dolor de las familias, amigos y

compañeros de los estudiantes de Ayotzinapa. Nos preocupa profundamente que ante la magnitud de los hechos, son lamentables la lentitud y la aparente negligencia con la que avanzan las investigaciones, y que nada se sepa de la aprehensión de los culpables o del paradero de los 43 estudiantes, y en cambio, se han descubierto muchas fosas más, muchos cadáveres más. ¿Quiénes son esas personas? ¿Ya hay investigaciones abiertas sobre esos casos?

Por todo ello nos pronunciamos:

1. Por la aparición con vida de los 43 normalistas.
2. Deslinde de responsabilidades por acción u omisión de autoridades federales, estatales y municipales.
3. Juicio y castigo a los culpables de estos hechos.
4. Establecimiento de medidas claras y contundentes que detengan la práctica de desaparición forzada en nuestro país.
5. Respeto y garantía a los derechos humanos, a la libre expresión y manifestación.
6. El cese de represalias y hostigamiento a los estudiantes de la Normal de Ayotzinapa, y a los estudiantes en general.
7. Una investigación confiable, real y transparente, con la participación de peritos y observadores internacionales.”